

Cuidado y relaciones familiares: dos textos pioneros en la investigación

Family Care and Relationships: two pioneering texts in research

María Himelda Ramírez*

La revista *Prospectiva* propone para este número una atenta mirada sobre el *Cuidado y las Relaciones familiares* en diversos niveles y manifestaciones. Esta mirada contribuye a apreciar de qué forma los avances en el conocimiento de la vida cotidiana y de las relaciones familiares, permiten reinterpretaciones orientadoras de cambios que se van asimilando en las relaciones de género y de clase y también entre la familia y el Estado.

Para profundizar en la dimensión de la problemática del *Cuidado y las Relaciones familiares*, resulta muy oportuno e ilustrador volver la mirada sobre dos obras académicas –producidas en otros contextos históricos en Colombia– en cuyos contenidos se reflejan, además de decididos compromisos humanistas y éticos de sus autores, unas interpretaciones a partir de la palabra de quienes fueron consultados sobre sus conflictos y la violencia en las relaciones familiares, en un tiempo en que se prefería el silencio sobre lo que ocurría puertas adentro de los hogares.

En 1977, es decir hace cuarenta años, Virginia Gutiérrez de Pineda (1921-1999) ya había culminado la investigación que dio origen al libro *El Gamín su albergue social y su familia* (Gutiérrez, V. 1978) publicado con el patrocinio de Unicef y el ICBF. Hasta el momento, este libro no se ha reeditado. Álvaro Villar Gaviria (1921-1999) también en 1977, había culminado su trabajo en el que se basa el libro *Psicología y clases sociales en Colombia*, publicado al año siguiente y que cuenta con tres ediciones (1978, 1985, 1988). Más allá de una sincronía casual de vidas y obras, ambas

* Doctora en Historia, Universidad de Barcelona. Magíster en Historia y, licenciada en Trabajo social, Universidad Nacional de Colombia. Profesora Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: mariaqramirezr@gmail.com

figuras ocuparon un lugar destacado en la academia colombiana entre los años setenta y ochenta del siglo XX, e influenciaron con su pensamiento crítico a varias generaciones de estudiantes de ciencias sociales y humanas que se formaron en aquellos tiempos.

Hoy quizás, tanto Virginia Gutiérrez de Pineda como Álvaro Villar Gaviria y sus respectivas obras, no sean muy conocidos entre las generaciones jóvenes, y los problemas en ellas tratados con seguridad, se han resuelto en sus manifestaciones más indignas. Esta mirada contribuye a apreciar de qué forma los avances en el conocimiento de la vida cotidiana y de las relaciones familiares, permite reinterpretaciones orientadoras de cambios que se van asimilando en las relaciones de género y de clase y también entre la familia y el Estado.

En los libros mencionados se refleja el mundo de las familias colombianas de los sectores populares urbanos en los comienzos de la segunda mitad del siglo XX, que sobrevivían en ambientes de profundas inequidades sociales y cuyas condiciones de existencia expresaban las promesas incumplidas del modernizador modelo desarrollista. También, se aprecian las debilidades institucionales para el cumplimiento de lo estipulado por las políticas de protección de los derechos de las niñas y los niños, si tenemos en cuenta que el *Código del Menor* data del año 1999, así como otros avances legislativos e institucionales que se hicieron posibles luego de la Constitución de 1991¹

Las investigaciones de la maestra Gutiérrez y del profesor Villar, revelan la indignante precariedad en que sobrevivían los sectores sociales que contaron tan sólo con la posibilidad de habitar en los frágiles asentamientos, característicos de la urbanización informal de las ciudades del país, que aún hoy representan riesgos mayúsculos para los pobladores, tal como se acaba de constatar con el desastre en la ciudad de Mocoa. Virginia Gutiérrez de Pineda, cuya formación privilegiada en la Escuela Normal Superior y otras instituciones académicas de gran prestigio, desde la perspectiva

1 La Ley 1413, cuyo propósito expuesto en el artículo 1° es “(...) incluir la economía del cuidado conformada por el trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas”, data de 2010.

de la etnología y la antropología social, fundó los *Estudios de familia en Colombia*, escribió numerosos libros y artículos, pronunció conferencias en escenarios en los que confluía un público atento a sus planteamientos originales y perturbadores, y alcanzó la distinción de profesora Emérita de la Universidad Nacional de Colombia. En sus libros, ella expuso los resultados de varias investigaciones orientadas a responder a las preguntas sobre las especificidades de la conformación de las familias colombianas en el pasado remoto, a lo largo y ancho del territorio nacional y, en contextos de las transiciones de una sociedad rural a una sociedad urbana. Una demostración renovadora en su momento fue la constatación de la diversidad de las formas como en Colombia se organizaba la vida familiar en los distintos territorios, debido a los diferentes desarrollos históricos de las regiones en donde confluían diversas tradiciones culturales.

En el libro *El Gamín: su albergue social y su familia* (Gutiérrez, 1978), la autora devela con agudeza las fragilidades de algunos grupos familiares de los sectores populares urbanos. Con base en la comparación entre familias de estrato uno en Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y Bucaramanga, la autora buscó responder a la pregunta sobre las condiciones específicas de las familias que propician la salida de los hijos menores de sus hogares, abocados a habitar en la calle ante la ausencia de posibilidades de contar con el respaldo de la familia extensa como en las sociedades tradicionales, de parientes o amigos o, de apoyos institucionales consistentes.

Los resultados del análisis de las condiciones sociodemográficas de la madre y el padre en las familias expulsoras y en las que no se propicia la salida de los hijos menores, arrojan datos semejantes en cuanto a los débiles respaldos institucionales que permiten el cuidado de las niñas y los niños. La diferencia entre unas familias y otras radica en las complejidades de la historia del conflicto y la violencia, en las relaciones entre las parejas, agravada en aquellas que se conforman en uniones sucesivas, tanto de las mujeres como de los hombres, cuyas implicaciones son distintas en uno y otro caso.

La madre, mostraba la autora, buscando una figura sustituta luego de la ruptura de una primera unión y del desentendimiento del padre de sus responsabilidades progenitorales, instala al padrastro en el hogar, quien

eventualmente cumple de forma parcial la función proveedora y afectiva, hasta que resuelve desistir. El padre, una vez entabla una nueva unión, abandona a sus hijos e hijas, fruto de las uniones anteriores puesto que, como lo destaca la autora, no son los principios éticos los que guían la solidaridad con ellos, sino la prevalencia de sus intereses afectivos y materiales, como expresión de los privilegios por ser hombre, padre y providente que construye y reconstruye su masculinidad en el afuera.

La conformación de las estructuras plurifraternales en el proceso de las uniones sucesivas, acentuaba el riesgo de la salida del hogar de los hijos e hijas nacidos de uniones previas, por los conflictos entre ellos y también con el padrastro. Por lo regular, los conflictos se originaban en las tensiones de la convivencia. La madre, solía tomar partido por la pareja en su afán de retenerla, con la ilusión de un apoyo económico casi siempre contingente y condicionado; además, también le concedía ciertos privilegios en la distribución de la alimentación, siempre escasa, y en el uso de los espacios, siempre restringidos. Estos privilegios, devienen en abusos del padrastro expresados en la violencia verbal y en el castigo a los varones, y en el acoso sexual a las hijas adolescentes, produciéndose así el cuadro expulsivo. Las hijas y los hijos presionados hacia la búsqueda de recursos para su sobrevivencia y ojalá para el apoyo al resto de la familia, exploran las posibilidades del medio y en ocasiones, las encuentran en el mundo de la ilegalidad.

En este libro, como en gran parte de la producción de Virginia Gutiérrez de Pineda de los años sesenta y setenta, la autora logró penetrar en dimensiones inexploradas de la experiencia familiar en Colombia; develó los acomodos y reacomodos del patriarcado en el transcurso de la formación de la nación, los costos para las mujeres de diferentes generaciones, etnias, clases, procedencias, de los privilegios de la dominación masculina, así como los estragos de la violencia en las relaciones familiares sobre quienes es ejercida con mayor rigor: las mujeres, las hijas y los hijos.

Alvaro Villar Gaviria fue médico, psiquiatra y psicoanalista, y se desempeñó como profesor durante 35 años en la Universidad Nacional de Colombia, habiendo alcanzado la distinción de Profesor Emérito. Con base en la sistematización de sus observaciones de campo en barrios

populares de Bogotá, y su práctica clínica en una entidad que se denominó *Asilo de Locas* de la Beneficencia de Cundinamarca, en el Hospital San Juan de Dios en Bogotá, y en la consulta privada, realizó varios estudios que condensó en distintas publicaciones.

En su libro, al que se hace referencia en estas notas, Álvaro Villar Gaviria expuso los resultados de una investigación dedicada al análisis de las familias colombianas desde la perspectiva de las clases sociales en contextos urbanos, con las peculiaridades del desarrollo del capitalismo en el país. En el primer tomo expone, de manera detallada, el lugar de *La familia y la mujer* en la literatura clásica del materialismo histórico, la teoría crítica, la antipsiquiatría y el feminismo socialista. En esa línea, con base en referencias a la literatura costumbrista, la revisión de prensa y otras fuentes, caracteriza la organización patriarcal de las familias de la antigua burguesía colombiana, de la nueva burguesía o clase emergente urbana y de las clases medias, definidas éstas por su vinculación al campo de la administración al servicio del sector privado o del sector público. El autor muestra, entre los elementos diferenciadores de las clases sociales, las tradiciones relacionadas con la tenencia de la tierra, la ocupación de territorios distintos en las ciudades segregadas, así como las tendencias consumistas.

Alvaro Villar Gaviria sustenta que en las familias se reproducen las relaciones económicas y sociales de dominación y explotación del mundo del trabajo asalariado, ejercidas en los hogares por los esposos y padres de familia proveedores, sobre sus esposas, hijas e hijos. El trato autoritario y el distanciamiento físico y emocional del padre, como expresión del poder masculino, suele repercutir en la salud mental de los distintos integrantes del hogar. En particular, en una forma que denominó “la neurosis del ama de casa” para referirse a la rutina cotidiana de la esposa dependiente apremiada por el cumplimiento cabal de sus funciones a costa de sus propias realizaciones personales y el aplazamiento de sus proyectos. Los hijos, en el entorno familiar de conflicto latente o manifiesto, se resisten de distintas formas a la dominación, al autoritarismo, a las arbitrariedades del poder paterno y expresan de manera explícita sus rebeldías o sus malestares.

El autor recalca que es en el ambiente escolar, en donde suelen advertirse con nitidez los trastornos emocionales de las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes, ocasionados por las tensiones, los conflictos y las violencias que experimentan de manera directa o que testifican cuando es ejercida sobre otros u otras en sus hogares. Se configuran así los requerimientos de atención especializada en salud mental, en la consulta en entidades privadas o públicas, atención sujeta a la contingencia de la disponibilidad de recursos económicos para sufragarla, con el agravante del riesgo de la estigmatización común en nuestro medio, a quienes requieren atención psicológica o psiquiátrica. Alvaro Villar Gaviria advierte que la continuidad del tratamiento suele ser potestativa del padre, ya que por una parte, es quien detenta el poder económico para sufragar las erogaciones requeridas y, por otra, está escasamente dispuesto a admitir su responsabilidad en la producción de los trastornos de sus allegados.

Desde otra perspectiva, en un artículo que tituló *La madre y el niño proletarios*, Villar Gaviria (1979) expone el ambiente de privación en los hogares de las madres trabajadoras de sectores populares urbanos. En particular, de quienes asumen la jefatura económica del hogar, ante el escaso o nulo apoyo de sus consortes. Como en otros estudios contemporáneos e históricos, reitera los riesgos de las condiciones de abandono parcial de las niñas y los niños debido a las extensas jornadas de trabajo y a las distancias que deben recorrer sus madres trabajadoras en el transporte urbano. Al respecto, el uso del tiempo de los distintos integrantes de la familia constituye una pregunta recurrente.

El autor profundiza en las consecuencias emocionales para el desarrollo infantil de las restricciones impuestas al movimiento, por la cohabitación en espacios reducidos. Las estrecheces suelen derivar en una gran tensión entre la madre y el niño o la niña, con el riesgo de su salida a la calle. Allí, encuentran a sus pares y experiencias en cierto modo liberadoras que, eventualmente, les conduce a huir del hogar.

Virginia Gutiérrez de Pineda y Álvaro Villar Gaviria, interpretaron el mundo de la intimidad familiar en la segunda mitad del siglo XX, época que alcanzó la reputación de ser un *Tiempo de derechos*, desde cuando se animaron con tenacidad las búsquedas de redefiniciones de las tradiciones

sobre la división sexual del trabajo y los derechos a la equidad de las mujeres. También cuando se instaló en Colombia el discurso de los derechos de los niños con sus posibilidades y límites. Además, cuando se fortalecieron las discusiones sobre las posibilidades de leyes como estrategias de cambio cultural para lograr que lo que fue *inapelable* en el pasado, como la violencia contra las mujeres, alcance el rango de *intolerable* ético, usando la expresión de Gladys Ariza Sosa (2012) en su libro sobre la violencia en las relaciones de pareja en la ciudad de Medellín. Además, para contrarrestar las condiciones que producen el abandono y la negligencia.

Los contenidos de los textos a los que se hace referencia aquí, reflejan los paradigmas explicativos del tiempo en que fueron producidos. Interpretan, las condiciones de existencia de los sectores populares urbanos del país en cuyos entornos familiares de precariedad material e inseguridades emocionales y afectivas, transcurre la vida. Por ello, se concluye que aquellos grupos afrontaron con restricciones muy lesivas, lo que hoy conocemos como el cuidado. Este campo de saber, que surgió en los años ochenta, se inspiró en los planteamientos de Carol Gilligan, los cuales se expresan en elaboraciones contemporáneas renovadoras del conocimiento en el que confluyen las perspectivas de género que avanzan en el reconocimiento del compromiso de las mujeres con el cuidado de la vida humana como designación cultural, la desigual distribución del trabajo y su invisibilidad. Igualmente orientan las reflexiones disciplinares de ciertas especialidades en el campo de la salud sobre el quehacer de quienes requieren del cuidado y de quienes cuidan. De la misma manera, sustentan las disquisiciones orientadas al reconocimiento económico y legal de los trabajos domésticos no remunerados y remunerados, así como la reflexión ética sobre la responsabilidades asumidas.

Acompañar las experiencias de la primera infancia, las de quienes transitan por convalecencias o por el duelo, las de quienes afrontan la vejez o, las de quienes sobrellevan discapacidades, las de quienes buscan sobreponerse a las catástrofes ambientales o a las guerras, supone nutrir, prodigar amor, empatía, tolerancia. En síntesis, según Carrasco (2011) el cuidado de la salud física y emocional. El cuidado, además de las labores materiales que representan el consumo de energías y de tiempo de quienes

lo prodigan, significa compromisos emocionales y responsabilidades no cuantificables que han suscitado la pregunta sobre el cuidado de los cuidadores, un campo que reconoce los costos de la implicación de quien cuida. Estos avances a los que contribuye el Trabajo Social en particular, desde las reflexiones sobre la atención psicosocial y la acción sin daño, plantean el reto de continuar formulando nuevas preguntas y propuestas para el estudio, el análisis y el seguimiento de las disposiciones en que se configura poco a poco la conciliación entre los requerimientos de las familias y las demandas a la sociedad y al Estado.

Referencias bibliográficas

- Arango, L. G. y Molinier, P. (Comps). (2011). *El trabajo y la ética del cuidado*. Medellín: La Carreta; Universidad Nacional de Colombia.
- Ariza, G. (2012). *De inapelable a intolerable: violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja en Medellín*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (Eds.). (2011). *El trabajo de cuidados. HISTORIA, TEORÍA Y POLÍTICAS*. Madrid: Catarata.
- Gutiérrez, V. (1978). *El gamín, su albergue social y su familia*. Bogotá: Unicef, ICBF.
- Villar, G. A. (1979). La madre y el niño proletarios. *Revista de Psicología*, 29, 19-33. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/35686/36259>
- Villar, G. A. (1978). *Psicología y Clases Sociales en Colombia, Vol. I*. Bogotá: Ediciones Gepe.
- Villar, G. A. (1978). *Psicología y Clases Sociales en Colombia, Vol. II*. Bogotá: Ediciones Gepe.
- Villar, G. A. (1985). *Psicología y Clases Sociales en Colombia, Vol. I*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Villar, G. A. (1988). *Psicología y Clases Sociales en Colombia, Vol. I*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Villar, G. A. (1988). *Psicología y Clases Sociales en Colombia, Vol. II*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Cómo citar este artículo:

Ramírez, M. (2017). Cuidado y relaciones familiares: dos textos pioneros en la investigación. *Prospectiva*, (23), 15-20.